



## El Gobierno de Canarias trabaja ya junto a las organizaciones agrarias la convocatoria 2018 de agua de riego

Aunque no han llegado todavía los 8 millones del año pasado, la intención del Ejecutivo autonómico es incorporar a los presupuestos esta cantidad para poder publicar cuanto antes la convocatoria de ayudas

**El Gobierno de Canarias trabaja ya con las organizaciones profesionales agrarias en la convocatoria 2018 de las ayudas para la captación de agua destinada a riego agrícola, que por importe de 8 millones de euros el Gobierno del Estado se ha comprometido a transferir en los próximos días. El director general de Agricultura, César Martín, se reunió ayer con estas organizaciones para presentarles un primer borrador, que incorpora mejoras técnicas, y una vez consensuado con ellas se requiere el visto bueno a través de informes de los departamentos autonómicos de Asuntos Europeos e Intervención.**

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, ha informado de que se han dado instrucciones a la Hacienda canaria “para que incorporen al presupuesto esos 8 millones de euros que nos permita publicar la convocatoria cuanto antes, aunque la cantidad del Estado no haya sido transferida aún”. Quintero ha explicado esta ayuda tiene su sentido en el hecho de que los profesionales de las Islas “dependen de pozos y galerías para acceder a un recurso estable de agua para riego, lo que hace que el precio que pagan sea dos o tres veces mayor al de la Península”.

César Martín ha explicado que gracias a la experiencia de la convocatoria de 2017, que “supuso la primera ocasión que se tramitaba una bases de estas características y hubo que consensuar con el sector y recabar los informes correspondientes del Estado”, las siguientes serán más rápidas. Además, Martín ha señalado que es “condición inexcusable para optar a la ayuda que esa moderación en los precios de la captación de agua se repercuta en una rebaja en los precios que pagan los agricultores y ganaderos de las Islas”.

Cabe señalar que esta línea de ayudas está incluida en el Régimen Económico y Fiscal, que forma parte a su vez del Estatuto de Autonomía de Canarias, “y que gracias a la movilización del sector primario de las Islas se logró el compromiso del Estado para ser abonada a Canarias”, ha recordado Quintero, que ha añadido que “Canarias trabaja con la nueva convocatoria sin tener noticia aún de que haya sido transferida y queda pendiente ver cómo se ha a gestionar la ayuda correspondiente a 2019”.